

## Área Relaciones Internacionales

**Nombre del proyecto** *El poder de la sociedad civil en la política regional del Este de Asia: Las manifestaciones sociales anti-japonesas en China y Corea del Sur. 2005-2016*

VRID: 1687

**Directora:** Álvarez, María del Pilar

**Practicantes alumnos:** Lunaklick, María; Peña, Gonzalo

### **Resumen**

Desde los años 80, el afianzamiento de los lazos económicos, sociales y culturales entre los países del Este de Asia[1] convive con el aumento de tensiones políticas relacionadas con las agresiones y violaciones a los derechos humanos cometidas por Japón en la época de avance imperialista. Estas demandas de rectificación han sido impulsadas por distintos actores sociales, muchos de los cuales estructuran sus acciones en red. A este fenómeno de movilización más organizada en contra de Japón se ha sumado, en las últimas décadas, una serie de protestas “espontáneas” en China y Corea[2] que cuestionan las políticas de memoria y seguridad de Japón en la región. Estas olas de protestas generan nuevos interrogantes: ¿Qué aspectos comunes y disímiles tienen las protestas en China y Corea? ¿Qué impacto tienen estas manifestaciones en la política regional? A pesar de los diferentes regímenes políticos existentes en China y Corea, ¿los manifestantes construyen marcos de referencia basados en los supuestos morales y políticos de los derechos humanos para justificar sus reclamos?

Retomando algunas de las ya clásicas propuestas conceptuales sobre la acción colectiva de Tarrow y Tilly, el presente proyecto de investigación propone comparar las características de la acción colectiva y de los marcos de referencia construidos en las manifestaciones anti-japonesas llevadas a cabo en China y Corea durante el período 2005-2016. De este modo, se espera favorecer a los estudios del Este de Asia y a la inclusión de experiencias políticas e históricas que exceden el corpus empírico dominante en los debates teóricos sobre movimientos sociales.

La estrategia metodológica será la de estudio de casos integrados con un recorte temporal de 11 años (2005-2016). Se utilizará para la recolección y el análisis de los datos la construcción de una base de datos sobre la cantidad y características principales de las manifestaciones efectuadas contra Japón en Corea y China. Para el análisis de los datos se tomarán determinadas categorías de análisis, y se aplicará el método cualitativo de triangulación de datos y su procesamiento con el software Atrás.ti.

[1]Este de Asia y región serán utilizados como sinónimos. Refiere a República Popular China, Corea del Sur, Japón, República de China (Taiwán). Corea del Norte queda excluida de dicha conceptualización dada las particularidades del régimen.

[2]De aquí en más China refiere a la República Popular China y Corea a Corea del Sur.

**Nombre del proyecto** *Innovación institucional en el contexto de incertidumbre para las economías en transición*

VRID: 1703

**Investigadora Principal:** Dishkant, Ksenia  
**Practicante alumno:** Muñoz, Tomás Joel

## **Resumen**

La presente propuestas de trabajo busca entender cómo se puede desarrollar *la ventaja institucional comparativa a nivel subnacional* sujetas a la resiliencia de las instituciones políticas tradicionales, y el rol de la inversión extranjera directa en los sectores productivos claves altamente dependientes de los recursos energéticos. Para entender como determinadas tipos institucionales inciden en el desempeño de la economía a nivel agregado, es necesario disponer de la información sobre la configuración de las instituciones de orden político y económico a nivel subnacional. Este plantea un desafío teórico y práctico para entender como analizar la relación existente entre el mecanismo de coordinación institucional domestico y la naturaleza de la integración internacional con el propósito de identificar en última instancia, las *diferentes configuraciones institucionales* que inciden en los resultados productivos de los agentes económicos privados a nivel subnacional e identificar aquellos factor que pueden poner en contradicción de las estrategias de desarrollo de nivel local con los objetivos del nivel nacional.

El objetivo del proyecto se encuentra al unisonó con la estrategia de federalización de la institución que se busca implementar desde el gobierno actual, hasta ahora son solo tres ciudades del interior que se encuentran encuadradas en el proyecto, a saber, Córdoba, Río Cuarto y Mendoza. Los ejes del proyecto son mutiles sin embargo, pueden ser destacados tres elementos que resultan ser consistentes con la propuesta: 1. Necesidad de analizar la interrelación entre la energía y el desarrollo de las economías regionales; 2. Necesidad de diseñar una nueva estructura económica federal en el país que apunte a terminar con la distorsión y la simetría en términos de capacidad. 3. Reducir los costos logísticos dado que son las pequeñas y medianas empresas las que sufren un 42% de este tipo de costos, lo que dificulta el desarrollo regional.

Aunque el objetivo más próximo es busca mejorar la infraestructura, que permite bajar los costos y aumentar los valores de la producción de las provincias, también existe la necesarios de adecuar aquellos aspectos institucionales que garanticen el mejor desempeño de los agentes tanto públicos como privados.

En cuanto al modelo de implementación, en primer lugar analizar las formas en que se estructura las burocracias locales y además tipificar aquellos elementos que hacen la organización del poder a nivel local dado la intensidad de vínculos con los actores internacionales y la capacidad de presión que disponen sobre los locales, siguiendo el modelo de Levitsky & Way (2005), En el segundo lugar, utilizar a Odonnell para las categorías de lo que se entiende de *democracias delegativas (política plebiscitarias y crisis económicas severas)* para complementar la tipificación propuesta por Levitsky & Way dada la realidad latinoamericana. En el tercer lugar, se utiliza el modelo de Hall & Gingerich (2009) para la tipificar las instituciones de mercado de trabajo y aquellas del ambiente de negocios a nivel local. Adicionalmente teniéndolos cambios institucionales (contemplados en los estudio) adoptan diferentes velocidades y magnitudes. El incremento de la competencia para los países de regímenes híbridos, presento tres tendencias sobresalientes que pueden ser tenidas en consideración a la hora de analizar configuraciones institucionales latinoamericanas. Por un lado, *la intensificación de la competencia fue interpretada como una fase del mismo ciclo de la institucionalidad híbrida*. Hale (2005) observo que los regímenes híbridos probaron

ser muy estables en el tiempo. Los ciclos de mayor nivel de competencia observada respondieron más a los periodos de la contienda electoral que al proceso de innovación institucional sea política o regulatoria-legal, traduciéndose en mayor polarización y por lo tanto en virtual aumento en los niveles de violencia futura. Por otro lado, Bunce (2006) *interpreto los eventos observados como señales de la convergencia hacia los ordenamientos instituciones de países Occidentales desarrollados*. Por ejemplo, en el caso de Ucrania, sobre todo después de 2013, *Polity IV* ubico al país en la trayectoria de democratización. Por último, los eventos acaecidos ubicaron a los *países en trayectoria regresiva de autoritarismo estable*, con masiva concentración del poder dentro de la figura presidencia y la anulación de todos aquellos mecanismos que pudiesen funcionar como *check & balance*. Como observa Hellman (2000) entre otras cuestiones con la captura del estado por parte de alguno de los grupos [1] y viceversa. Encuarto lugar, dado que **no existe** investigación sistematizada que busca definir la ventaja comparativa institucional a nivel local para el caso de Argentina siguiendo los alineamientos planteados, la presente investigación busca reunir y crear base de datos que contemple los indicadores anteriormente destacados y dar continuidad para la provisión sistematizada de coyunturas locales actualizables a lo largo de tiempo.

Este tipo de estudios, tiene sus antecedentes para los países en desarrollo en relación al problema de descentralización (la transferencia de los recursos y responsabilidades entre diferentes niveles de gobiernos).

El presente estudio busca explorar como en el proceso de interacción estratégica entre los actores racionales y con presencia de instituciones híbridas, se pueden generar las condiciones para el cambio en las reglas de juego a menor costo posible.

Son tres focos de atención en el análisis:

1. El gobierno local es agente de la transformación de desarrollo en la medida en que pueden entorpecer/ facilitar el procurar de los insumos que las empresas necesitan para la producción.

2. No existe un único modelo de desarrollo a nivel local, que puede variar desde aquel basado en *laissez-faire* como aquel más bien basado en la coordinación estratégica (rozando su extremo de corporativismo estatal), pero existe un conjunto de configuraciones intermedias, teniendo en consideración que cada configuración institucional va incidir en la forma en la que los capitales extranjeros adoptaran sus estrategias a corto-mediano y largo plazo.

3. Mientras que las realidades locales constituyen importantes *building block* de desarrollo institucional, ellos también tienen que encajar dentro de más amplio esquema de políticas públicas nacionales. Por lo tanto, son dos direcciones en los efectos, por un lado, relación centro- localidad, y por el otro, como cambia esta relación en la medida en que la localidad empieza a insertarse en el contexto internacional, ante la presencia de la inversión extranjera directa.

Teniendo en consideración que el cambio institucional puede producirse adoptar diferentes velocidades y magnitudes, se observo que el cambio en las reglas formales no siempre corresponde con el cambio en las prácticas informales. Cuando descripta situación acaece dos posibles resultados ineficientes son observables. Por un lado, el incremento en la competitividad entre los actores acompañado por mayores niveles de violencia, observa una trayectoria cíclica. Por otro lado, se observa una trayectoria regresiva de autoritarismo estable. Para abordar el estudio, se utilizan varios enfoques teóricos por un lado, se adopta una perspectiva basado en la localización de MNE, Variedad de Capitalismo, se lo complementa con la teoría de cambio de regímenes y teoría sobre la regulación. El método utilizado, comprende tanto los casos de estudio, análisis empíricos y teoría de juego.

[1] Aumentando la competencia entre los grupos (entre aquellos cuyos derechos están definidos y entre aquellos que no lo están empujándolos hacia la utilización del mercado de favores políticos (corrupción) y anulando la capacidad de *enforcement* que pueden contar las grupos y lo que se traslada en la inestabilidad política lo que crea oportunidad para la expropiación efectiva, donde una de las parte termina imponiéndose sobre las otras; 2. Creando las condiciones para el consenso donde todas las partes están amenazadas por la amenaza de expropiación de la tercera partes y generan consenso para reducir el mercado de favores políticos.

**Nombre del proyecto** “*El Enemigo en Casa*”. *La Inmigración Latinoamérica como amenaza a la identidad cultural estadounidense: Una mirada desde el Dilema de la Seguridad Societal*. (2008-2016)

VRID: 1694

**Investigador Principal:** Tisera, Juan Cruz

### **Resumen**

El presente proyecto se encuentra determinado desde una perspectiva teórica sostenida desde el desarrollo constructivista a través de un abordaje descriptivo-explicativo. ¿Cómo se establece y formula la percepción en los diferentes actores sociales?, o ¿Cómo los diversos actores se expresan sobre esta inmigración? Nos lleva a plantearnos, cómo y por qué algunos flujos migratorios son percibidos como amenaza a la identidad cultural, cómo ésta depende del lugar de acogida y cómo se define a sí misma. En general nos encontramos con una serie de principios que van desde establecer a quienes se admiten; por qué se los admite; y a qué tipo de migración se acepta. Los factores culturales e identitarios han sido poco discutido por las teorías tradicionales, esto se debe, a su dificultad en cuanto a su cuantificación y, a que no formaban parte de la alta política. En la década del noventa Huntington propuso una descripción simplificada de la realidad, sosteniendo que nos encontrábamos en una nueva etapa, donde los factores culturales serian los determinantes del sistema internacional. La teoría del “choque de las civilizaciones” determinaba la identificación del “enemigo fuera de casa”. En su último libro *¿Quiénes somos?* convierte esta teoría en virtud de señalar al “enemigo en casa”, la determinación de un síntoma, un discurso que sigue la lógica del “chivo expiatorio”. De esta manera este término ha sido utilizado como sinónimo de excusa, principal argumento, o pantalla, entender lo valioso de un discurso argumentando y convalidando actitudes para quienes desean emprender una campaña contra otros, es decir, el juego de la “Carta Nacionalistas”, el todo vale en defensa de nuestra supuesta identidad. De este proyecto esperamos obtener: una ampliación del marco teórico sobre los conceptos desarrollados; el análisis sobre la importancia del fenómeno migratorio latinoamericano; y, la construcción de un discurso que pretende identificar en el latino su “chivo expiatorio”.

**Nombre del proyecto** “*Corea a través de sus productos culturales: Una estrategia innovadora para desarrollar los Estudios Coreanos en la Universidad del Salvador*”  
AKS 2016-INC-2230005.

VRID: 1744

**Directora:** Álvarez, María del Pilar  
**Investigadora Principal:** Pérez Taffi, Verónica

### **Resumen**

Dada la importancia de Corea en nuestro país y en la política internacional, el objetivo principal de este proyecto perteneciente al SeedProgramForKoreanStudies financiado Academy of KoreanStudies (AKS) es profundizar los estudios sobre Corea en nuestro país. A tal fin, el proyecto combina actividades de investigación y de promoción educativas relacionadas con el impacto del *softpower* coreano en nuestro la Argentina que se desarrollarán a lo largo de 3 años (Junio 2016-Mayo 2019). Específicamente, se retomarán las teorías del *softpower* de Joseph Nye a fin de caracterizar los estereotipos e imaginarios culturales a través de los cuales Corea se representa en diferentes productos culturales (cine, música, literatura y telenovelas) que han penetrado nuestro país. De este modo, se podrá comprender cómo el estado coreano busca ser “conocido” y qué impacto tiene sus políticas culturales. El Grant enviado por la AKS será utilizado para realizar actividades de traducción (artículos sobre cómo entender Corea a través del), conferencias de profesores invitados sobre la temática del proyecto y la realización de una investigación sobre el tipo de políticas culturales de Corea en Argentina a través del análisis de las actividades promovidas por el Centro Cultural Coreano en Argentina desde su creación en 2008 hasta la actualidad.

**Nombre del proyecto** *La seguridad regional en el Derecho Internacional Latinoamericano del siglo XXI*  
**VRID:** 1842

**Director:** Lopez Chorne, Juan  
**Investigador Principal:** Vega, Mauro  
**Investigador Adjunto:** Armerding, Gisela  
**Practicantes alumnos:** Molina, Ariel; Dyshlyuk, Bozhena Maria; Lopez, Juan Manuel; Etchevarne, Sofía

### **Resumen**

Los atentados del 11-S sentaron las bases de una nueva agenda de seguridad internacional para el siglo XXI, implicando una re-priorización de múltiples temas y actores antes relegados en la consideración política y académica. Estos cambios de tendencias y percepciones fundamentaron un profundo rediseño del marco jurídico e institucional vigente desde 1945, impactando en el funcionamiento de las organizaciones internacionales competentes y en las dinámicas de relacionamiento interestatal regionales y bilaterales.

América Latina no fue ajena a dicho cambio de paradigma, generándose en ese período sustantivos replanteos de las arquitecturas vigentes de integración y cooperación sobre seguridad en el ámbito interamericano y subregional. Su auto-afirmación pública como zona de paz a través de la novel CELAC, el desuso consuetudinario de los mecanismos de la OEA, la creación del Consejo Suramericano de Defensa y la proliferación de acuerdos de cooperación (ej. Cruz del Sur), entre otros indicadores, así lo evidencia. La singularidad y magnitud de estos cambios motivan la concepción de una investigación científica cuyo objetivo general es diagnosticar el impacto de la agenda de seguridad regional del siglo XXI (2002-2016) en los cimientos del derecho

internacional latinoamericano, es decir, en sus fuentes y régimen de responsabilidad de los Estados. Ello implica dar cuenta de un problema de investigación escasamente abordado con anterioridad desde un enfoque teórico innovador que combina elementos de relaciones internacionales y de derecho internacional público.

En términos de objetivos específicos, el estudio se plantea analizar los fundamentos, alcance y contenido de (a) los convenios (tratados) internacionales en vigor (ya sean hemisféricos, regionales o subregionales), (b) las costumbres internacionales reconocidas como tales sobre el tema, (c) las resoluciones de los organismos multilaterales competentes (principalmente OEA, CELAC y UNASUR) y (d) los actos unilaterales de los Estados relativos a la problemática en general.

A partir de la consecución de tales objetivos la investigación se propone realizar las siguientes contribuciones al campo científico: (a) complementar el escueto marco teórico existente sobre

temas de seguridad regional en el derecho internacional latinoamericano, (b) sistematizar las normas internacionales vigentes desde una perspectiva integral e (c) identificar mejores prácticas y lecciones aprendidas a ser consideradas por Estados y organizaciones internacionales de la región.

Dada la naturaleza del problema de investigación se opta por un estudio de diseño no estructurado, es decir, de naturaleza cualitativa e inductiva, orientado a la construcción de teoría. La investigación se plantea como exploratoria con elementos descriptivos, generando un estudio de perspectiva ecléctica. Las técnicas para la recolección y análisis de datos son cualitativas, destacándose la recopilación documental y bibliográfica y las entrevistas abiertas o semi-estructuradas.

**Nombre del proyecto** *Diplomacy by Networking. Análisis de la incidencia de las tecnologías de la información y comunicación en el advenimiento de un nuevo paradigma en la diplomacia, la diplomacia digital.*

VRID: 1843

**Director:** Sanchez, Leandro

**Practicantes alumnos:** Lubnicki, Valeria Alejandra; Actis, Maximiliano

### **Resumen**

El presente proyecto refiere al estudio de la emergencia, en la era digital, de la utilización de los avances tecnológicos asociados a la comunicación en el espacio de la diplomacia tanto como un instrumento de gestión a través de herramientas digitales, como al creciente uso de las plataformas de medios sociales por un país para alcanzar sus objetivos de política exterior y administrar proactivamente su imagen y reputación. El objetivo de investigación consiste en dar cuenta de la incidencia de las tecnologías de la información y comunicación, en el marco de un momento paradigmático en la diplomacia, la diplomacia digital, en el devenir de las relaciones internacionales. El propósito del mismo implica incorporar instrumentos analíticos al estudio de los fenómenos internacionales y, al mismo tiempo, analizar alguna dimensión específica que surja de un primer estudio exploratorio y revisión bibliográfica, dado que es un fenómeno reciente y poco sistematizado.

**Nombre del proyecto** *Ampliando la agenda del G-20. La participación del sector empresarial latinoamericano mediante el B-20 (2017-2018)*

VRID: 1844

**Director:** Comini, Nicolás  
**Investigador Principal:** Pelfini, Alejandro  
**Investigador Adjunto:** Gonzalez Bergez, Tomás  
**Investigador Asistente:** Migale Rocco, Giuliana

### **Resumen**

El “Grupo de los 20” o G20 representa una de las instituciones más reconocidas y con mayor participación en la construcción de una “nueva gobernanza económica mundial”. En este sentido, sus normas, reglas y objetivos se discuten y son decididos fuera del marco tradicional de una organización internacional, sin embargo, no cabe duda del poder que dicho foro tiene como institución creadora de reglas y normas en el escenario global.

El G20 presenta una estructura compleja e integral, la cual ha sido escasamente estudiada. Segmentado en diversos “grupos de trabajo” paralelos que abogan por la construcción de agendas y consensos en materia de empleo (L20), género (W20), juventud (Y20), desarrollo de ciencia (S20), negocios (B20) o sociedad civil (C20 o T20), el G20 busca representar y gestionar a través de sus espacios las principales demandas y necesidades propias de la gobernanza mundial. En ese contexto y en lo que hace a la articulación entre las partes de su estructura orgánica, mucho menos estudiado ha sido, incluso, el funcionamiento, impacto y relevancia de algunos de sus principales componentes.

Es por ello que la presente propuesta pretende contrarrestar esta tendencia y a tales fines se concentra en un componente central: el Business 20 o B20. Éste último es un foro integrado por representantes del sector empresarial de los países miembros del G20. Creado en 2010, este grupo de representantes de cámaras empresariales, corporaciones, PYMES y representantes de la sociedad civil –como sindicatos- desarrollan recomendaciones conjuntas al G20 a través del prisma de negocios. En ese marco, la importancia del B20 radica en los mecanismos institucionales que ofrece para convocar y promover el debate entre líderes empresariales representantes de las principales potencias económicas mundiales, con el fin de diseñar estrategias para un crecimiento económico fuerte, sostenible y equilibrado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el presente proyecto propone analizar el rol del B20 en la estructura del G20 e identificar los principales desafíos y oportunidades que los representantes de América Latina en el grupo -Argentina, Brasil y México- poseen de cara a las negociaciones del B20, a realizarse en la Argentina en 2018 dentro de la Presidencia Argentina del G20.

**Nombre del proyecto** *El abordaje metodológico en los estudios de posgrado en las Relaciones Internacionales*

**VRID:** 1846

**Director:** Zaros, Agustina Adela  
**Investigador Principal:** Tisera, Juan Cruz

### **Resumen**

El objetivo es indagar sobre el uso de la metodología en los estudios de posgrado en RR.II y promover un debate en este campo.

El proyecto surge de la vacancia que encontramos en este campo, en cuanto a una bibliografía de técnicas metodológicas en ciencias sociales aplicadas a los estudios de RR.II y al lugar que merece en el diseño de investigación en las tesis actuales. Identificar las estrategias metodológicas que se aplican a los estudios y tesis del área y como la metodología cualitativa puede aportar con su abordaje a las temáticas abordadas.

Entre las estrategias metodológica se propone principalmente un análisis de documentos con el fin de rastrear como ha sido abordada la metodología en las tesis aprobadas en los doctorados argentinos de RR.II en los últimos 10 años a través de una matriz de análisis cualitativo que permita comparar categorías.

Como el abordaje cualitativo puede dar cuenta de la voz de los actores implicados, la problemática del acceso, el lugar de reflexividad del investigador, muchas veces miembro de la institución que estudia o actor mismo del problema de investigación. Se espera que el resultado de esta investigación de cuenta de cómo puede ser aplicado a los problemas actuales objeto de estudio en RR.II estrategias metodológicas que prioricen el conocimiento profundo del fenómeno más que su extensión que permitan ser relevantes en el campo de las RR.II.

**Nombre del proyecto** *Recursos Naturales, clima y Relaciones Internacionales - Tres casos sudamericanos: a) Cuencas hídricas Transfronterizas; b) Sistema Antártico: mar, clima y consensos y c) Biodiesel, contaminación, inversiones y comercio exterior*  
**VRID:** 1856

**Director:** Seitz, Ana Emérica

**Investigador Principal:** Ferrer, Juan Leandro

**Investigador Adjunto:** Suarez Rubio, Fernando

**Investigadores Asistentes:** Frenkel, Alejandro; Capello, María Felicitas

Practicantes alumnos: Piana, Federico; Ismael, María Emilia; Fernandez Bustos, Juan Matías; Martinez Adalid, Tomás

## **Resumen**

Venimos de desarrollar el Proyecto “IIRSA en UNASUR: su impacto en Bolivia y el NOA”- Parte II y a continuación desarrollamos “Proyectos IIRSA COSIPLAN vigentes, la Interconexión de Cuencas y la realidad de las Cuencas Transfronterizas sudamericanas” en los cuales nos manejamos con los ejes: Recursos Naturales-Agua. Esos ejes fueron abordados a partir del concepto de “**Integralidad**”. Definimos “integralidad” como la forma de evaluar las cuestiones político-ambientales desde las unidades más pequeñas a las mayores en el complejo sentido de lo que llamamos biodiversidad intra e inter especies y ecosistemas constitutivos del todo regional. Este constructo nos permitió hablar tanto de la región y de los recursos naturales cuanto de la dinámica de poder que nos condiciona y se desarrolla a su alrededor como un todo interdependiente. Los dilemas decisionales resultantes son los que nos interesa comprender para caracterizar mejor el perfil de los nuevos tiempos para nuestra política exterior desde este ángulo: Iniciativa de Infraestructura Sudamericana (IIRSA), el GEF organizado por el Banco Mundial con apoyo del BID, la inserción en el proceso UNASUR como un todo en el Consejo de Planificación o COSIPLAN. Todos estos temas que actualmente han pasado a ser responsabilidad de la UNASUR. Teniendo en cuenta la experiencia acumulada en los proyectos anteriores y desde las Relaciones internacionales, **asumimos el objetivo** de explorar la lógica decisional predominante que nos será requerida desde un “realismo situado” respecto de **tres ejes**



**temáticos.** Estos Ejes son: a) Cuencas hídricas Transfronterizas; b) Sistema Antártico: mar, clima y consensos y c) Biodiesel, contaminación, inversiones y comercio exterior. Estos ejes tienen elementos ecológicos y climáticos que los caracterizan y diferencian y se proyectan siempre sobre el recurso agua que constituye una de nuestras riquezas esenciales en política internacional con proyección al futuro. La idea es obtener como resultado un perfil autocentrado en nuestra política regional respecto del agua a partir de estos desafíos con componentes internacionales en la toma de decisiones.

Apuntaremos preferentemente a determinar el perfil de las decisiones, compromisos y convenios del último quinquenio que se proyecten sobre el recurso agua regional. Así, nuestra idea macro, dentro del perfil asumido de la fenomenología descriptivo-explicativa y la construcción teórica vinculada, será desarrollar en el año 1: Actualización de la información desde los fundamentos documentales de los tres ejes seleccionados; determinación de las cuencas transfronterizas ubicadas como potencialmente cooperativas y potencialmente contenciosas. Recopilación documental respecto de convenios y compromisos referidos a los otros 2 ejes. y revisión de la producción académica específicamente referida; **en el año 2:** vínculo conclusivo entre lo documentado y los análisis académicos por cada caso y en forma comparativa. Balance y Conclusión.